



todos podemos  
**proteger**  
a nuestros  
cursos de agua

siguiendo unos  
cuantos pasos.



## Manejo de Materiales y Derrames

El *Programa de Protección de Cuencas del Condado de San Diego* ofrece estas Buenas Prácticas de Manejo (BMPs) para apoyar a los negocios en sus esfuerzos para prevenir la contaminación.

- !** El agua que corre hacia las calles y hacia los drenajes (storm drains) en el Condado de San Diego NO RECIBE EL TRATAMIENTO adecuado antes de llegar a nuestros arroyos, ríos y al mar. Está prohibido que cualquier clase de contaminación salga de su propiedad y entre a las calles o a los drenajes. Solamente el agua de lluvia está permitida en las calles y en los drenajes. *Los siguientes consejos para manejar materiales y derrames ayudarán a mantener a nuestros cursos de agua (waterways) limpios.*

### Almacenamiento de Materiales

- Instale bermas y cubra todas las áreas de almacenamiento de equipo.
- Mantenga todos los contenedores de almacenamiento en buena condición y cerrados cuando no estén en uso.
- Inspeccione las áreas de almacenamiento por lo menos una vez antes de la temporada de lluvia y cada tres meses durante la temporada de lluvia (usualmente Octubre-Abril).
- Documente sus inspecciones y mantenga los registros por dos años.
- Durante el transporte de materiales, asegure bien todo el equipo en el vehículo.

### Residuos Peligrosos

- Almacene y deseche todos los materiales peligrosos de acuerdo con las Hojas de Datos de Seguridad de Materiales (Safety Data Sheets, o SDS por sus siglas en inglés).
- Pregúntele a los empleados, socios y vendedores si existen materiales menos tóxicos e igual de efectivos.
- Ubique todas las áreas de manejo, almacenamiento, y residuos peligrosos lejos del drenaje y cursos de agua.

*más consejos >>>*

Para más información, llame a la línea de aguas de lluvia al **(888) 846-0800** o visite [www.sandiegocounty.gov/stormwater](http://www.sandiegocounty.gov/stormwater) para ver el WPO.



## Residuos Peligrosos

- Almacene los residuos peligrosos adentro o en un lugar cubierto y elevado del suelo.
- Guarde los residuos peligrosos usando métodos de contención secundaria (p.ej., bermas, paletas para contener derrames, o contenedores para derrames).
- Para más información sobre los requerimientos de la División de Materiales Peligrosos del Condado de San Diego, por favor llame al (858) 505-6880.

## Derrames

- Mantenga listos y accesibles todos los materiales y equipos necesarios para responder a los derrames y las fugas. Cuando estas ocurran, ponga letreros en esas areas para el beneficio de sus empleados.
- Cuando barra, separe los materiales que se puedan reciclar.
- Use contenedores de goteo que estén en buena condición debajo de los equipos con fuga; recicle el líquido.
- Use trapos o materiales reciclables cuando limpie derrames.
- Use un equipo de derrame cuando no hay otro método accesible. Separe los desechos de los derrames para reciclarlos o desecharlos.
- Selle los pisos para que la limpieza de los derrames sea más fácil.
- Deseche los materiales de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables.
- Reporte los derrames de materiales peligrosos a la División de Materiales Peligrosos del Condado de San Diego al (858) 505-6673.
- Contenga todos los derrames donde ocurran. Inmediatamente reporte los derrames o fugas que lleguen al sistema de drenaje de lluvia, llamando a la línea directa de aguas de lluvia al (888) 846-0800.

**(!) Dejando que se tiren contaminantes directamente o indirectamente al sistema de drenaje o a los cursos de agua es una violación de la Ordenanza de Protección de Cuencas (WPO, Watershed Protection Ordinance). *Su negocio está obligado a cumplir con el WPO y las BMPs mencionados anteriormente.***

**gracias** por hacer su parte para proteger nuestros cursos de agua.



Para más información, llame a la línea de aguas de lluvia al **(888) 846-0800** o visite [www.sandiegocounty.gov/stormwater](http://www.sandiegocounty.gov/stormwater) para ver el WPO.